THE AMERICAN SCHOOL
LANGUAGE INSTITUTE

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DEL INSTITUTO DE IDIOMAS

Es un placer recibirlos nuevamente o por primera vez en el Instituto. Encontrarán a continuación toda la información necesaria para que alcancen sus objetivos de aprendizaje y puedan lograr el éxito que todo el equipo del Instituto, así como del American School Foundation of Guadalajara, les desea.

Nuestra misión:
Preparar a nuestros alumnos para el uso real y práctico de un idioma extranjero. Nuestros programas educativos están basados en un sobresaliente equipo de profesores que implementan sólidas estrategias educativas.

Nuestra visión:
Ser una institución de idiomas líder en Jalisco.

Descripción general de nuestros cursos de idiomas

El año está dividido en 5 sesiones de 2 meses cada una (ver calendario adjunto). Nuestros alumnos son colocados en un nivel y un grupo de acuerdo al examen de ubicación que aplica nuestro Director o, en su caso, nuestra Asistente Académica. Según el idioma requerido y la edad, los alumnos asisten a grupos ubicados entre el nivel principiante (I) y el académico avanzado (V).

Nuestros alumnos pueden cursar cualquiera de los siguientes programas:

1. **El grupo regular** tiene cupo para un mínimo de 7 y un máximo de 15 alumnos. Se reúne 4 horas por semana durante las 5 sesiones del ciclo escolar (agosto a junio). Por lo general, el alumno avanza un nivel por ciclo escolar, siempre y cuando logre los objetivos académicos requeridos en el nivel y que haya un grupo activo en el siguiente nivel.
2. **El grupo semiprivado** tiene cupo para un mínimo de 4 y un máximo de 6 alumnos. Se reúne 3 horas por semana durante las 5 sesiones del ciclo escolar más el mes de julio, si los alumnos así lo desean. Por lo general, el alumno avanza un nivel cada 7 a 10 meses dependiendo del idioma y del nivel, siempre y cuando logre los objetivos académicos requeridos en el nivel y que haya un grupo activo en el siguiente nivel.
3. **El curso privado** tiene cupo para un máximo de 2 personas que se reúnen el número de horas que desean, en el horario que más les convenga (exceptuando la franja de 4 a 5pm). El avance del alumno depende de la frecuencia y de la intensidad de las clases. Ese programa permite al alumno programar, cancelar y reprogramar clases sin restricción o costo adicional, avisándonos con un mínimo de 24 horas de anticipación.

THE AMERICAN SCHOOL
LANGUAGE INSTITUTE

Consejos para un aprendizaje óptimo del idioma

1. No intente aprenderlo todo de una vez. Plantéese objetivos claros y realistas, y progrese a su ritmo.
2. Muéstrese abierto a nuevas formas de aprendizaje – los métodos modernos y las nuevas tecnologías pueden serle útiles.
3. Aproveche cualquier oportunidad para comunicar en el idioma (correo electrónico, postales, teléfono, chat, facebook, etc.).
4. No tenga miedo de cometer errores. Puede ir corrigiéndolos progresivamente. Lo que importa es que entiendan su mensaje.
5. Procure hablar todo lo que pueda (hable con sus compañeros, con extranjeros que conozca o ¡consigo mismo!).
6. Memorice las frases que va a decir más a menudo – al encontrarse con alguien, haciendo las compras en las tiendas, etc., eso le dará mayor fluidez y confianza.
7. La mayoría de las personas no consiguen tener un acento perfecto en un idioma extranjero. Lo más importante es que su pronunciación sea correcta para que le entiendan.
8. Es muy importante leer y escuchar mucho. Cuanto más escuche, mejor se expresará. La lectura le ayudará a tener más vocabulario. Resultará fácil aprender nuevas palabras si las agrupa por significado.
9. Lea textos y escuche audios auténticos (en los que se utilice la lengua de forma nativa y natural) en periódicos, radio, televisión, internet, etc.
10. Recuerde que no tiene que comprender todas las palabras para entender lo esencial.
11. Si viaja a un país en el que se habla la lengua que está estudiando y la gente le habla en su idioma o en inglés, explíqueles que preferiría hablar en el idioma local.
12. Compruebe su progreso. Revise lo que ya ha estudiado. ¿No le parece más fácil?

Políticas de comportamiento y disciplina

1. El acoso estudiantil en todas sus formas (acoso verbal, amenaza, exclusión social, acoso físico, vandalismo, extorción y robo) es estrictamente prohibido y sancionado. En términos generales, el instituto seguirá las políticas y sanciones establecidas en el Manual del Alumno del colegio del ciclo escolar vigente (desde la advertencia hasta la exclusión definitiva).
2. Las faltas de comportamiento menores dentro del salón serán atendidas por el profesor según un sistema de reglas y consecuencias establecidas en común con el grupo. Faltas repetitivas de comportamiento o faltas mayores serán atendidas por el Director o su Asistente Académica y dará paso a un plan de seguimiento y mejoramiento con el alumno y sus padres.

Políticas de ausencias y permisos

1. El 80% de asistencia es requerido en cualquier curso ya que cada alumno es importante para el grupo y su asistencia y puntualidad son necesarias para su aprendizaje y el de los demás.
2. Después de 5 minutos de clase, el alumno llegará tarde y después de 15 minutos, tendrá una ausencia. La acumulación de 5 retrasos dentro de la misma sesión equivale a una falta.
3. De no lograr el 80% de asistencia, el alumno no podrá acreditar el nivel (pasar, obtener el crédito, la beca, graduarse, obtener el diploma, etc.).

Políticas de descuentos y becas

El instituto ofrece los siguientes descuentos a sus alumnos cuando están inscritos:

1. Dos familiares 5%
2. Tres familiares 10%
3. Parte de la comunidad ASFG 15%

El instituto ofrece las siguientes becas a sus alumnos cuando son:

1. Empleados del ASFG inscritos en un grupo regular (Inglés o Español) 100%(aplica restricciones)
2. Empleados del ASFG inscritos en otro idioma que no sea Inglés o Español 50% (aplica restricciones)
3. Hijos o pareja de empleados ASFG inscritos en cualquier curso 50% (aplica restricciones)

Políticas de cobranza

1. El pago de una inscripción anual única es requerido para asistir a cualquiera de nuestros cursos, a excepción del programa de verano “Passport to Summer”.
2. Los plazos para el pago de la colegiatura son los siguientes: antes del día diez de cada inicio de sesión, las fechas límites siendo el 10 de septiembre, 10 de noviembre, 10 de enero, 10 de marzo y 10 de mayo (grupos regulares), o bien antes del día diez de cada mes (grupos semiprivados) del año escolar vigente.
3. Después de los plazos establecidos, procederá un cargo de interés moratorios del 4% mensual que se aplicará proporcionalmente al número de días de retraso.
4. El costo de los cursos privados se determina de acuerdo al número de horas programadas dentro de un mes. El pago es mensual y se solicita el día en el cual el saldo de horas de clases vence. Para cancelar o reprogramar una clase, el alumno privado debe avisar al instituto con 24 horas de anticipación. En el caso contrario, la clase normalmente programada se cobrará.
5. En caso de pagar con un cheque que sea rechazado por el banco y de acuerdo al Artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se hará un cargo del 20% y el alumno deberá regularizar su situación de inmediato.
6. Si se diera el incumplimiento de la obligación del pago de dos o más colegiaturas y/ o de la inscripción, el instituto suspenderá el servicio educativo y no aceptará el ingreso del alumno al instituto.
7. Es requisito indispensable que el alumno se encuentre al corriente en sus pagos para tramitar la inscripción al siguiente ciclo escolar.
8. Cuando se haya pagado todo o parte de la colegiatura de la siguiente sesión y el alumno no vaya a continuar estudiando durante dicha sesión, tendrá que dar aviso por escrito al instituto, al menos 10 días antes del inicio de clases de esta nueva sesión para tener derecho al reembolso de sus aportaciones.
9. En el caso de que un alumno se inscribe durante las primeras cuatro semanas de una sesión, tendrá que pagar la totalidad de la colegiatura correspondiente a esta sesión, pero si se inscribe durante la segunda mitad del bimestre (a partir de la quinta semana), solamente tendrá que pagar la mitad de la colegiatura.
10. Por otro lado, si el alumno no sigue asistiendo a todas las clases contempladas dentro una sesión, tendrá derecho al 50% de reembolso sobre colegiatura en el caso que este evento ocurra dentro de las primeras cuatro semanas y a ningún reembolso si ocurre después de las primeras cuatro semanas (segunda mitad del bimestre).
11. NO se aplica ningún descuento, gratuidad, beca o reembolso sobre inscripciones, materiales o credenciales.
12. NO se acepta dinero en efectivo en la oficina del instituto y/ o en la caja del colegio, por lo que podrán pagar con cualquiera de las siguientes opciones:

En la oficina del instituto con:

a. Tarjeta de Crédito o Débito Visa o MasterCard. No se hacen cargos por comisiones.
b. Cheque a nombre de The American School Foundation of Guadalajara A.C.

Cargo Automático a Tarjeta de Crédito o Débito:

c. Este servicio se deberá solicitar en la oficina del instituto, y se deberá llenar el formato correspondiente, al cual se anexa copia de identificación oficial.

En Instituciones bancarias, ya sea en ventanilla o por internet

d. Deposito en BBVA Bancomer por medio del CIE (Concentración Inmediata Empresarial) a nombre del colegio, con número de convenio 7269-1 y como referencia el número de alumno. Este último se encuentra en la credencial del alumno o lo puede solicitar en la oficina. Transferencia bancaria Bancomer con la CLABE 012320004425597147 y como referencia el número de alumno.

THE AMERICAN SCHOOL LANGUAGE INSTITUTE